

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, los miembros de la cámara que suscriben formulan las siguientes preguntas al Gobierno para su respuesta por escrito.

La situación de los trabajadores y trabajadoras de la empresa 'Tubos Reunidos' en Euskadi es crítica, tras el anuncio de un ERE que amenaza cientos de empleos en sus plantas de Amurrio (Álava) y de Valle de Trápaga (Bizkaia). Este ERE plantea despedir a 301 trabajadores, lo que provocaría una pérdida significativa de empleo industrial en zonas ya castigadas por cierres y procesos de desindustrialización. Ante esto, los sindicatos representativos han anunciado movilizaciones e intentarán dar salida a esta situación de manera favorable para las trabajadoras y trabajadores.

Es importante contextualizar que entre otros argumentos que esgrimía la empresa para estos despidos, estaba la deuda que arrastra la compañía en los últimos años, la necesidad de disminuir los gastos de producción o los aranceles impuestos por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, al acero.

A esto se suma que los despidos son muchos más de los que se pensaban en un principio, ya que la empresa plantea que sean 274 en la planta de Amurrio (de las 900 personas que componen la plantilla) y otros 27 en Trapagaran (de las 330 actuales). Debe recordarse que los trabajadores de esta última planta salvaron la fábrica con una huelga y unos 70 fueron desplazados a Amurrio para garantizar sus puestos de trabajo. A esto hay que añadir que el plan de viabilidad de la empresa implicaría cerrar la acería, hecho que si sucede sería muy poco probable la reapertura en un futuro.

Tras la reunión con la directiva de la empresa, las trabajadoras y trabajadores y sus representantes sindicales han expresado su indignación, ya que consideran que es una medida totalmente desproporcionada a la situación actual, y es destrucción de empleo en la comarca. Expresan que la unidad de acción debe ser la estrategia que seguir. ELA ha anunciado la intención de convocar huelga indefinida, en defensa de los puestos de trabajo y la viabilidad real de la empresa, hasta que no se retire el plan actual. Este incluye bajas incentivadas, jubilaciones, despidos voluntarios; pero con la cifra que se ha planteado no es un plan viable. No habrán muchas bajas voluntarias con incentivos tan bajos y tan pocas posibilidades de empleo en el territorio.

¿Qué valoración hace el Gobierno de esta situación? ¿Qué medidas adoptará para impedir la destrucción de empleo planeada por la empresa 'Tubos Reunidos'?

Esta empresa ha recibido subvenciones y rescates anteriormente por parte de la SEPI ¿Se les pedirá que las devuelvan en caso de finalmente aplicar ERE?

¿Pretende la Inspección de Trabajo estar vigilante sobre esta situación para que la empresa mencionada cumpla estrictamente la normativa?

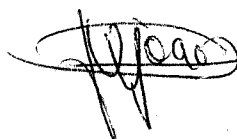
Palacio del Congreso,

11 de febrero de 2026



Enrique Santiago Romero

Portavoz IU / GP Plurinacional SUMAR



Engracia Rivera Arias

Diputada IU / GP Plurinacional SUMAR